

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Conservan solaztequistas el estratégico Centro y las más pobladas \*Nombran interventores para bienes y deudas del PT y Humanista

\*Pretende INE evitar el saqueo partidista de recursos por liquidación

Víctor M. Sámano Labastida

CONCLUIDOS los cómputos oficiales de las elecciones del 7 de junio los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática en Tabasco, en particular Candelario Pérez, se dicen satisfechos. “No ocurrió en la entidad el desastre que se pronosticaba por la salida de los dirigentes y militantes de Morena”, señalan. Por su parte los morenistas sostienen que fueron objeto de una “Operación de Estado” a nivel nacional “para frenar a Andrés Manuel López Obrador”.

Habrà diversas interpretaciones, pero si bien podemos ver que en el país, Morena logró superar al PRD en número de votos en 18 estados, en la contabilidad general los solaztequistas obtuvieron un mejor rendimiento que los morenistas: 4 millones 335 mil 745 sufragios (PRD) y 3 millones 346 mil 349 votos (Morena). Se dirà, por supuesto, que hubo diferencias en las campañas y en los votos obtenidos, pero ese es otro tema.

### MÁS DE LA MITAD

EN EL CASO de Tabasco, los cómputos federales otorgan al partido de López Obrador 118 mil 178 votos y al PRD 254 mil 931. La mayor diferencia radica, sin embargo, en las posiciones que obtuvieron los solaztequistas.

Concluido el cómputo de los comicios en Centro, se confirma que el PRD gobernará la mayoría de los municipios. A partir de enero tendrá a su cargo nueve ayuntamientos, entre estos -aparte de Centro-, están Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán y Paraíso. Tan sólo estas demarcaciones suman más de la mitad de la población en el estado.

También quedan en poder del PRD los ayuntamientos de Balancán, Jalapa, Jalpa de Méndez y Jonuta, comunas que ya gobernó. Este es un piso importante, y una responsabilidad, con miras al 2018.

El PRI no logró la recuperación que esperaba, sobre todo por la salida de importantes cuadros que se fueron al Partido Verde o al PAN. Así, el tricolor -que mantuvo su hegemonía durante más de ochenta años-, ahora sólo tendrá cuatro presidencias municipales. El menor número en toda su historia.

Escrito por Editor  
Jueves, 18 de Junio de 2015 00:53 -

---

Entre las comunas que gobernará están los pequeños municipios de Tacotalpa y Tenosique. Aunque también Centla y Macuspana, que en este trienio estuvieron en manos del PRD.

Al partido Morena le corresponderá gobernar Comalcalco. Si sumáramos esta demarcación a las nueve que tiene el PRD, a las fuerzas de la coalición del 2012 le quedaría el mismo número de alcaldías. En el caso de las diputaciones el poder se redistribuye.

La novedad serán las alcaldías que ganaron el Partido Verde en Zapata y Teapa, que gobierna el PRI pero pasarán a su antiguo aliado; y la de Nacajuca, que está en manos del PRD pero pasará al PAN. Hay un reacomodo interesante en la distribución de las administraciones municipales y esto seguramente se reflejará en la relación del gobierno estatal con los ayuntamientos. Uno de los temas que avanzará más rápido es el de la coordinación para la seguridad. Esperemos.

### LES CUIDAN LAS MANOS

FUERON designados ya los interventores para resguardar los bienes del Partido del Trabajo y del Partido Humanista, organizaciones que perderían sus registros a nivel nacional por no alcanzar la votación mínima requerida. Hasta hace unos años, cuando un partido desaparecía también “desaparecían” los bienes muebles e inmuebles que habían adquirido con recursos públicos. Eso era un gran negocio.

Así sucedió todavía en el 2003, cuando los partidos Fuerza Ciudadana, Liberal Mexicano, México Posible, Alianza Social y de la Sociedad Nacionalista, se beneficiaron de la inexistencia de una ley que los obligara a devolver lo adquirido.

Sólo el Partido Fuerza Ciudadana, fundado por el especialista en materia electoral Jorge Alcocer, consignó en sus estatutos que en caso de desaparecer esta organización los bienes adquiridos con recursos públicos pasaran a la asociación civil Proyecto Nueva Generación.

Los casos más discutidos fueron los de los partidos Liberal Mexicano, Partido Alianza Social y Sociedad Nacionalista, cuyos dirigentes se beneficiaron directamente de los presupuestos asignados. Pero el más escandaloso, el del PSN que fue fundado aprovechándose del apellido de Diana Laura Riojas, la viuda de Luis Donaldo Colosio.

En aquel tiempo (1998), la familia Riojas Santana hizo del PSN una empresa familiar. No sólo consiguió tres diputaciones, sino que constituyó firmas para desviar los recursos públicos. Tuvo como diputados a Gustavo Riojas Santana y su hermana Norma Patricia Riojas Santana, así como a la esposa del primero, Berta Simental.

El PSN tenía contratadas a las firmas Desarrollo Integral de Servicios Corporativas, Corporación de Servicios Integrados de Administración Gurios, y Profesionales de Asesorías y Servicios Especializados, en las que su consejo de administración estaban Gustavo Riojas, su esposa Berta Alicia y su hijo Gustavo.

Este episodio fue uno de los que obligaron a las autoridades electorales a ser más estrictas por lo menos en el caso de los bienes adquiridos por los partidos políticos. Ahora, el Instituto Nacional Electoral (INE) designó a los interventores que revisarán las cuentas del PT, y del partido Humanista, administrarán los bienes, pagarán deudas y salarios de esas organizaciones. Aunque es una medida preventiva, ya que a más tardar en agosto se validarán por el Trife los cómputos distritales y entonces se sabrá si el PT se quedó a sólo tres mil votos de conservar su registro.

Otra es la situación de los partidos en los estados. Por ejemplo, aunque pierda su registro nacional, el PT conservará su registro en Tabasco, lo que le permitirá acudir a las elecciones del 2018, pero sólo estatales. En cambio, el Partido Nueva Alianza (Panal), pierde su registro estatal pero conserva en nacional. No así el Partido Humanista que termina su efímera incursión en la política, aunque algunos de sus dirigentes han pasado –y seguramente seguirán- por varias organizaciones.

### AL MARGEN

NO SON DOS sino tres tabasqueños quienes estarán en el Congreso Federal por la vía de las plurinominales. Por el PRI entra Georgina Trujillo, ex alcaldesa de Centro; por el PRD quedó Candelario Acosta, dirigente estatal, y por Morena estará Guadalupe Hernández Correa. Los resultados oficiales otorgaron en las posiciones de mayoría dos diputaciones al PRI, José Pilar Córdova, y cuatro al PRD: Oscar Ferrer Ávalos, Héctor Peralta Grappin, Araceli Madrigal y Elio Bocanegra. (vmsamano@yahoo.com.mx)